

**JOSÉ RAMÓN VALLEJO VILLALOBOS, SECRETARIO DEL
DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, BIOLOGÍA
CELULAR, HISTOLOGÍA, HISTORIA DE LA CIENCIA,
MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGÍA**

CERTIFICA:

Que, en sesión extraordinaria por videoconferencia de Consejo de Departamento, realizada el día 20 de abril de 2021, se procedió a la aprobación de los siguientes puntos del orden del día.


- 1.-Modificación de los criterios de baremación para la 3ª convocatoria de bolsa de PSI curso 20/21 en el área de Anatomía Patológica.
- 2.-Modificación de los criterios de baremación para la 3ª convocatoria de bolsa de PSI curso 20/21 en el área de Histología.
- 3.-Modificación de los criterios de baremación para la 3ª convocatoria de bolsa de PSI curso 20/21 en el área de Historia de la Ciencia.
- 4.-Modificación de los criterios de baremación para la 3ª convocatoria de bolsa de PSI curso 20/21 en el área de Medicina Legal y Forense.
- 5.-Modificación de los criterios de baremación para la 3ª convocatoria de bolsa de PSI curso 20/21 en el área de Toxicología.

Los criterios de afinidad del Departamento para la bolsa de Profesor Sustituto Interino del área de Anatomía Patológica para el curso 2020/21 fueron modificados y aprobados durante la sesión, según consta en la documentación al efecto. El bloque V del resto de las áreas, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología permanecen sin modificaciones, es decir, igual a los aprobados en diciembre de 2020.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Cádiz a 22 de abril de 2021.



Código Seguro de verificación:achwDa6zqvKm3+SPrk8HJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RAMON VALLEJO VILLALOBOS		FECHA	22/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	achwDa6zqvKm3+SPrk8HJA==	PÁGINA	1/1
 achwDa6zqvKm3+SPrk8HJA==				

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
 CURSO 2020-2021**

DEPARTAMENTO	ANATOMÍA PATOLÓGICA, BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, HISTORIA DE LA CIENCIA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGÍA
ÁREA	HISTOLOGÍA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado		Histología, Biología Celular, Anatomía Patológica
1.2	Máster Oficial		Histología, Biología Celular, Anatomía Patológica
1.3	Licenciatura o Grado	Biología, Enfermería, Fisioterapia	Medicina

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		Histología, Biología Celular, Anatomía Patológica
2.2	Otra docencia en centros universitarios		Histología, Biología Celular, Anatomía Patológica

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		Histología, Biología Celular, Anatomía Patológica
3.2	Artículo en revistas		Histología, Biología Celular, Anatomía Patológica
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		Histología, Biología Celular, Anatomía Patológica Humana

Código Seguro de verificación: JFKs10aFhF4GQoU2j1JBrQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RAMON VALLEJO VILLALOBOS	FECHA	30/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	JFKs10aFhF4GQoU2j1JBrQ==	PÁGINA 1/2



JFKs10aFhF4GQoU2j1JBrQ==

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		Histología, Biología Celular, Anatomía Patológica
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		Histología, Biología Celular, Anatomía Patológica

MOTIVACIÓN:

El área debe cubrir docencia de contenidos de Biología Médica, Embriología e Histología General Humana, Histología Especial Humana, Biología Celular y Tisular Humana y Biología del Desarrollo, y debe establecer un perfil que permita ajustarse a uno u otro de estos contenidos.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha: 20 de abril de 2021

Fdo. D./Dña.:

José Ramón Vallejo Villalobos

Secretario del Departamento

Código Seguro de verificación: JFKs10aFhF4GQoU2j1JBrQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RAMON VALLEJO VILLALOBOS	FECHA	30/04/2021	
ID. FIRMA	angus.uca.es	JFKs10aFhF4GQoU2j1JBrQ==	PÁGINA	2/2



JFKs10aFhF4GQoU2j1JBrQ==

**JOSÉ RAMÓN VALLEJO VILLALOBOS, SECRETARIO DEL
DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, BIOLOGÍA
CELULAR, HISTOLOGÍA, HISTORIA DE LA CIENCIA,
MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGÍA**

CERTIFICA: Que, en sesión extraordinaria telemática de Consejo de Departamento, realizada entre los días 10 al 11 de diciembre de 2020, se aprobaron los criterios de afinidad y de Departamento para la bolsa de Profesor Sustituto Interino de las Áreas de Anatomía Patológica, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología, para el curso 2020/21.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Cádiz a catorce de diciembre de dos mil veinte.



Firmado por VALLEJO VILLALOBOS
JOSE RAMON - 08808338M el día
14/12/2020 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-2021**

DEPARTAMENTO:	C-102 ANATOMÍA PATOLÓGICA, BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, HISTORIA DE LA CIENCIA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGÍA
ÁREA:	HISTOLOGÍA 443

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 11 de diciembre de 2020, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Hasta 3 puntos las estancias en Centros Nacionales e Internacionales donde se realice actividad docente o investigadora relacionada con el área.
2. Hasta 1 punto para el certificado B2 de inglés o superiores.
3. Hasta 1 punto el Certificado de Experimentación Animal (mínimo nivel B).
4. Hasta 1 punto haber sido Alumno Colaborador en Histología Humana, Anatomía Patológica o Biología Celular de cualquiera de las Universidades Públicas Españolas.
5. 2 puntos haber realizado el CAP o similares.
6. y hasta 2 puntos otros méritos valorables (conferencias, seminarios y cursos afines relacionados con el área; participación en Proyectos de Investigación subvencionados relacionados con el área; ponencias y comunicaciones a congresos relacionados con el área; participación en proyectos de innovación docente; cursos recibidos sobre temática docente).



Firmado por VALLEJO
VILLALOBOS JOSE RAMON -
08808338M el día 21/12/2020
con un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

Fdo.: D. José Ramón Vallejo Villalobos